Conselleria de Educación, Formación y Empleo

Anuncio de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo sobre acta de la comisión negociadora del convenio colectivo de trabajo del sector de estomatólogos y odontólogos de la provincia de Valencia (Código: 46004455011994).

ANUCIO

Resolución de fecha 8 de mayo de 2012, de la Dirección Territorial de Educación, Formación y Trabajo de Valencia, por la que se dispone el registro oficial, depósito y publicación del acta de la Comisión negociadora del Convenio colectivo de trabajo del sector de Estomatólogos y Odontólogos de la provincia de Valencia.

Vista la solicitud de inscripción del acta de la Comisión negociadora del convenio arriba citado, por la que se acuerdan las tablas salariales para el año 2012, suscrita el 30/03/2012, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 90 del R.D. Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, arts. 2.a) y 8 del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de Convenios y Acuerdos Colectivos de trabajo y arts. 3 y 4 de la Orden 37/2010, de 24 de septiembre, de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo por la que se crea el Registro de la Comunidad Valenciana de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo.

Esta Dirección Territorial, conforme a las competencias legalmente establecidas en el art. 51.1.1ª del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, modificado por el art. 57 de la Ley Orgánica 1/2006, de 10 de abril, de Reforma de la Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio; el Decreto 5/2011, de 21 de junio, del President de la Generalitat, por el que se asignan a la Conselleria de Educación, Formación y Empleo las competencias en materia de Trabajo, así como el Decreto 75/2011, de 24 de junio, que aprueba su desarrollo, y el Decreto 98/2011, de 26 de agosto, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de Conselleria de Educación, Formación y Empleo, acuerda:

Primero.- Ordenar su inscripción en el Registro de convenios de esta Unidad Administrativa, con notificación a la representación de la Comisión negociadora y depósito del texto original del acta citada.

Segundo.- Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Valencia, a 8 de mayo de 2012.—El director territorial de Educación, Formación y Trabajo, Ismael Martínez Ruiz.

ACTA DEL CONVENIO COLECTIVO LABORAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE LA PROVINCIA VALENCIA.

ASISTENTES:

POR LA PATRONAL:

ASOCIACIÓN PROVINCIAL VALENCIANA DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE VALENCIA.

D. RICARDO PEREZ GARRIGUES
DNI 20.151.489-Q

POR LOS SINDICATOS:

FSS.-CC.OO-PV.

Dª Mª Victoria Gómez Garcia
DNI 05130131
Dº Carlos Boïls Rodríguez
DNI 19836166
FSP-UGT-PV
Eugenio Negrete Fernández-Pinilla
DNI 19459852

En Valencia, siendo las 10:30 horas del día 30 de marzo de 2012, en los locales de la Asociación Provincial Valenciana de Odontólogos y Estomatólogos de la Provincia de Valencia sita en calle Luis Melero y Más, nº1, de la citada ciudad, reunidas de una parte la representación empresarial Asociación Provincial Valenciana de Odontólogos y Estomatólogos de la Provincia de Valencia y la Federación de Sanidad y Sectores Socio Sanitarios de Comisiones Obreras del País Valenciano (FSS-CCOO-PV), y la Federación de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores del País Valenciano (FSP-UGT-PV), con el objeto de tratar el siguiente orden del día,

ORDEN DEL DÍA:

Único.- Confeccionar tablas salariales de 2012.

ACUERDAN

1.- Se confeccionan y aprueban las tablas salariales del 2012. Las tablas se adjuntan a la presente acta como Anexo I.

2.- Se delegan las facultades necesarias en Dña. Vicenta Rosell Boïls con DNI 20794433, para ejercitar los trámites oportunos de registro, depósito y publicación de los presentes acuerdos, ante la autoridad laboral competente.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Y en prueba de conformidad de cuanto antecede, suscriben la presente.

ASOSCIACIÓN PATRONAL **FSS-CCOO-PV**

FSP-UGT-PV

ANEXO

TABLA SALARIAL C.C. ESTOMATÓLOGOS Y ODONTÓLOGOS PROVINCIA VALENCIA

AÑO 2012 (IPC REAL 2011 = 2,40%)

CATEGORÍA	MENSUAL	ANUAL
RESPONSABLE SANITARIO	2.511,29 €	37.669,32 €
TITULADO SUPERIOR	2.089,40 €	31.341,00 €
TITULADO MEDIO	1.566,26 €	23.493,89 €
ATS/DUE	1.566,26 €	23.4493,89 €
TEL-ATR-HIGIENISTA DENTAL	1.201,33 €	18.019,89 €
AUXILIAR DE CLÍNICA	1.157,03 €	17.355,42 €
AYUDANTE PRIMER AÑO	818,46 €	12.276,94 €
AYUDANTE SEGUNDO AÑO	844,83 €	12.672,46 €
AYUDANTE TERCER AÑO	871,20 €	13.067,98 €
JEFE	1.609,50 €	24.142,54 €
OFICIAL	1.410,16 €	21.152,41 €
AUXILIAR	1.133,82 €	17.007,36 €
RECEPCIONISTA	1.133,82 €	17.007,36 €
OFICIAL	1.203,44 €	18.051,53 €
AYUDANTE	1.132,77 €	16.991,54 €
PEÓN Y PERSONAL DE LIMPIEZA	1.081,09 €	16.216,32 €
CUATRIENIOS	31,64 €	

2012/13706

MUNICIPIOS